

RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 1996, DE LA DIRECCION GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS GANADEROS, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA LISTA DE ENZIMAS, MICROORGANISMOS Y SUS PREPARADOS EN LA ALIMENTACION ANIMAL, AUTORIZADOS PARA SU USO Y COMERCIALIZACION.

A través de la Resolución de esta Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos de 16 de marzo de 1995 se hizo pública la lista de las enzimas, microorganismos y sus preparados autorizados para su uso y comercialización en la alimentación animal hasta el 31 de diciembre de 1995.

De acuerdo con el apartado segundo del artículo 3 de la Orden de 4 de julio de 1994 sobre utilización y comercialización de enzimas, microorganismos y sus preparados en la alimentación animal, las autorizaciones podrán prorrogarse hasta el 1 de enero de 1997, siempre que los responsables de la puesta en circulación de los productos en cuestión hayan presentado en forma adecuada y antes del 1 de enero de 1996 una solicitud que cumpla lo establecido para la aprobación de este tipo de aditivos por la Comunidad Europea.

En su virtud, esta Dirección General de Producciones y Mercados Ganaderos difunde públicamente la lista de las enzimas, microorganismos y sus preparados para alimentación animal cuya autorización en relación con su uso y comercialización se prorroga hasta el 1 de enero de 1997 y que se incluye en el anexo de la presente Resolución.

Madrid, 26 de noviembre de 1996.-El Director general, Quintiliano Pérez Bonilla.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios de Producción Ganaderos.

(ANEXO OMITIDO)